

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **038**

Fecha: 07/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 016 2019 01049	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS MEDINA COOCREDIMED EN INTERVENCION	ADALFREDO CONDE GUERRERO	Auto pone en conocimiento	04/03/2022	01
1100140 03 016 2021 01173	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	FANNY MIRYAM GIRALDO RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo Se notifica en legal forma el auto de fecha 2 de febrero de 2022, por cuanto no se notificaco en el estado No. 17.	04/03/2022	01
1100140 03 016 2021 01173	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	FANNY MIRYAM GIRALDO RESTREPO	Auto decreta medida cautelar	04/03/2022	01
1100140 03 016 2022 00007	Abreviado	CODENSA S.A. E.S.P	HEREDEROS DETERMINADOS DE JULIO ADONAY OCHOA GONZALEZ	Auto admite demanda	04/03/2022	01
1100140 03 016 2022 00016	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARLOS ALBERTO CORTES	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/03/2022	01
1100140 03 016 2022 00016	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARLOS ALBERTO CORTES	Auto decreta medida cautelar	04/03/2022	01
1100140 03 016 2022 00134	Ejecutivo Singular	INVERSIONES GCS SAS	TU PAGO S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/03/2022	01
1100140 03 016 2022 00134	Ejecutivo Singular	INVERSIONES GCS SAS	TU PAGO S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	04/03/2022	01
1100140 03 016 2022 00209	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	RAUL GUERRERO PASCUAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/03/2022	01
1100140 03 016 2022 00209	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	RAUL GUERRERO PASCUAS	Auto decreta medida cautelar	04/03/2022	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEYANID RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO

Firmado Por:

Beyanid Rodriguez Ochoa
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e8992bea9f1d0c4138e0f6c744135861d795eae17f89039a8a3de828b3099f13**

Documento generado en 04/03/2022 09:30:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>